

EQUITAS MANAGEMENT PARTNERS
S.A, AGF

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

Cifras en miles de pesos M\$

		2016-01-01 - 2016-06-30	31/12/2015
Estado de situación financiera [sinopsis]			
Activos [sinopsis]			
Activos corrientes [sinopsis]			
	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.469	26.914
	Otros activos financieros corrientes	11.866	
	Otros activos no financieros corrientes		
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		
	Inventarios corrientes		
	Activos biológicos corrientes		
	Activos por impuestos corrientes, corrientes		
	Total de activos corrientes distintos de los activo o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13.335	26.914
	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		
	Activos corrientes totales	13.335	26.914
Activos no corrientes [sinopsis]			
	Otros activos financieros no corrientes		
	Otros activos no financieros no corrientes		
	Cuentas por cobrar no corrientes		
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes		
	Inventarios, no corrientes		
	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	178.247	178.247
	Activos intangibles distintos de la plusvalía		

	Plusvalía		
	Propiedades, planta y equipo	79.863	90.998
	Activos biológicos no corrientes		
	Propiedad de inversión		
	Activos por impuestos corrientes, no corrientes	5.756	4.347
	Activos por impuestos diferidos		-
	Total de activos no corrientes	263.866	273.592
	Total de activos	277.201	300.506
	Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
	Pasivos [sinopsis]		
	Pasivos corrientes [sinopsis]		
	Otros pasivos financieros corrientes		
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.461	12.576
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		
	Otras provisiones a corto plazo		
	Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10.707	9.731
	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		
	Otros pasivos no financieros corrientes		
	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		
	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		
	Pasivos corrientes totales	14.168	22.307

Pasivos no corrientes [sinopsis]			
	Otros pasivos financieros no corrientes		
	Cuentas por pagar no corrientes		
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		
	Otras provisiones a largo plazo		
	Pasivo por impuestos diferidos	6.493	10.927
	Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes		
	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
	Otros pasivos no financieros no corrientes		
	Total de pasivos no corrientes	6.493	10.927
	Total de pasivos	20.661	33.234
Patrimonio [sinopsis]			
	Capital emitido	109.610	109.610
	Ganancias (pérdidas) acumuladas	146.930	157.662
	Prima de emisión		
	Acciones propias en cartera		
	Otras participaciones en el patrimonio		
	Otras reservas		
	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	256.540	267.272
	Participaciones no controladoras		
	Patrimonio total	256.540	267.272
	Total de patrimonio y pasivos	277.201	300.506

Estado de resultados [sinopsis]			
Ganancia (pérdida) [sinopsis]			
	Ingresos de actividades ordinarias	206.297	197.395
	Costo de ventas		
	Ganancia bruta	206.297	197.395
	Otros ingresos		
	Costos de distribución		
	Gastos de administración	-	-
	Otros gastos, por función	217.184	181.251
	Otras ganancias (pérdidas)		
	Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	-	16.144
	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		
	Ingresos financieros	155	142
	Costos financieros		
	Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9		
	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		
	Diferencias de cambio		
	Resultados por unidades de reajuste		
	Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable		
	Ganancia (pérdida) acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral que surge de la reclasificación de activos financieros de la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de valor razonable con cambios en resultados		
	Ganancias (pérdidas) de cobertura por cobertura de un grupo de partidas con posiciones de riesgo compensadoras		
	Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	16.286
	Gasto por impuestos a las ganancias		
	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	16.286
	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	10.732	16.286
	Ganancia (pérdida)	-	16.286
		10.732	16.286
Ganancia (pérdida), atribuible a [sinopsis]			
	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	
		10.732	16.286
	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		
	Ganancia (pérdida)	-	
		10.732	16.286
Ganancias por acción [bloque de texto]			
Ganancias por acción [sinopsis]			
Ganancia por acción básica [sinopsis]			
	Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		
	Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		
	Ganancia (pérdida) por acción básica	-	-
Ganancias por acción diluidas [sinopsis]			
	Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		
	Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		
	Ganancias (pérdida) diluida por acción	-	-

Estado del resultado integral [sinopsis]		
Ganancia (pérdida)	-	
	10.732	16.286
Resultado integral total	-	
	10.732	16.286
Resultado integral atribuible a [sinopsis]		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	
	10.732	16.286
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
	-	
Resultado integral total	10.732	16.286

Cifras en miles de pesos M\$	2016-01-01 - 2016-06-30	2015-01-01 - 2015-06-30	
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Clases de cobros por actividades de operación [sinopsis]			
	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	#####	#####
Clases de pagos [sinopsis]			
	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	- 143.156	- 115.868
	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
	Pagos a y por cuenta de los empleados	- 127.938	- 116.724
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones	-25.601	2.308
	Intereses recibidos	155	142
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-25.446	2.450
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-25.446	2.450
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]			
	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-25.446	2.450
	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	26.914	6.644
	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.468	9.094

Jun-16		Patrimonio [miembro]			Patrimonio [miembro]	
		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora [miembro]		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora [miembro]		
		Capital emitido [miembro]	Ganancias (pérdidas) acumuladas [miembro]			
Estado de cambios en el patrimonio [sinopsis]						
Estado de cambios en el patrimonio [partidas]						
		Patrimonio previamente reportado por la sociedad	109.610	157.662	267.272	267.272
		Ganancia (pérdida)		-	-	-
				10.732	10.732	10.732
		Otro resultado integral			-	-
		Resultado integral		-	-	-
			-	10.732	10.732	10.732
		Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	-
			-	10.732	10.732	10.732
		Patrimonio	109.610	146.930	256.540	256.540
		CUADRATURA	109.610	146.930	256.540	256.540

Jun-15		Patrimonio [miembro]			Patrimonio [miembro]
		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora [miembro]		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora [miembro]	
		Capital emitido [miembro]	Ganancias (pérdidas) acumuladas [miembro]		
Estado de cambios en el patrimonio [sinopsis]					
Estado de cambios en el patrimonio [partidas]					
	Patrimonio previamente reportado por la sociedad	109610	121563	231173	231173
	Ganancia (pérdida)		16286	16286	16286
	Otro resultado integral			0	0
	Resultado integral	0	16286	16286	16286
	Incremento (disminución) en el patrimonio	0	16286	16286	16286
	Patrimonio	109610	137849	247459	247459

EQUITAS MANAGEMENT PARTNERS S.A, AGFNOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1 Descripción de la Sociedad

Equitas Management Partners S.A., ("la Sociedad") se encuentra ubicada en Chile en la ciudad de Santiago, Avenida Apoquindo 3910, Piso 11, comuna de Las Condes. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

El objeto social de la Sociedad consiste en la gestión y administración de uno o más fondos de inversión privados, gestión que ejercerá a nombre de éstos, y por cuenta y riesgo de sus aportantes, según lo establece la ley N°18.815 en su título VII, y los reglamentos internos de cada uno de los respectivos fondos de inversión privados bajo su administración. Actualmente la Sociedad administra los siguientes fondos: Equitas Capital I, Fondo de Inversión Privado, Equitas Capital II, Fondo de Inversión Privado y Fondo de Inversión Privado Aniroca.

Con fecha 28 de Junio de 2016, según resolución exenta N°2347 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se autoriza existencia y aprueba estatutos de Equitas Management Partners SA, Administradora General de Fondos.

1.2 Grupo controlador

Al 30 de junio de 2016 la Sociedad se encuentra bajo el control de 2 accionistas que se detallan a continuación:

RUT Sociedad	Nombre	% de propiedad
76.054.422-1	Equitas Capital SpA	98,08
76.150.653-6	Equitas Capital Management S.A.	1,92

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las bases de presentación y las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros individuales de Equitas Management Partners S.A., al 30 de junio de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalados en el párrafo siguiente:

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducidos por la ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica la definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, “Propiedad, planta y equipo”, y NIC 38, “Activos intangibles” - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, “Información a revelar sobre partes relacionadas” - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i>– Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.</p>	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta–Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización– Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 41 “Agricultura”</i>, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 27 “Estados financieros separados”</i>, sobre el método de participación –Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las</p>	01/01/2016

entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016
<p><u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)</u> <u>Emitidas en septiembre de 2014.</u></p>	01/01/2016
<p>NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta”</p>	

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"</i>. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva</p>	01/01/2016
<p><i>NIC 19, "Beneficios a los empleados"</i> - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.</p>	
<p><i>NIC 34, "Información financiera intermedia"</i> - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.</p>	

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Transacciones en moneda extranjera

2.2.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las

coberturas de inversiones netas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre, respectivamente:

Fecha	US\$	UF
Al 30 de junio de 2016	661,37	26.052,07

2.3 Activos financieros

2.3.1 Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros mantenidos para ser negociados. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos circulantes exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general.

Al 30 de junio de 2016 la Sociedad clasifica dentro de esta categoría las inversiones en Equitas Capital I, Fondo de Inversión Privado y Equitas Capital II, Fondo de Inversión Privado.

b) Préstamos y cuentas a cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos corrientes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente al efectivo.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o que no son clasificados en ninguna de las demás categorías. Estos son clasificados como activos no corrientes, a menos que la gerencia tenga la intención de desapropiar la inversión en un lapso menor o igual a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de los activos financieros se reconocen en la fecha de la comercialización, es decir, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción, para todos los activos financieros que no son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son cargados en el estado de resultados. Los activos financieros son desincorporados de los estados financieros cuando la Sociedad ha cedido los derechos contractuales de las inversiones para recibir los flujos de efectivo o cede de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de dichos activos financieros. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente al valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los ingresos por dividendos de dichos activos se presentan en el estado de resultados, dentro del rubro de Otros ingresos en el período en el que se originan y cuando se encuentra establecido el derecho a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconocen en estado de resultados integrales.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta son vendidos o deteriorados, el ajuste al valor razonable acumulado, reconocido en el patrimonio, es incluido en el estado de resultados en el rubro de “Ganancias y/o pérdidas en valoración de activos financieros”.

Los intereses generados por los activos financieros disponibles para la venta, calculados utilizando el método del interés efectivo, se reconoce en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos”. Los dividendos generados por los instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos”, cuando la Sociedad ha establecido los derechos a recibir los pagos.

2.3.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.4 Deterioro de valor de los activos financieros

2.4.1 Activos financieros al costo amortizado

La Sociedad evalúa al cierre de sus estados financieros si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren solamente si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que dicha pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero o grupos de activos financieros que pueden ser estimados de forma fiable.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar que existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- i) problemas financieros significativos del deudor del instrumento;
- ii) incumplimiento de contratos, tales como incumplimiento de pagos o retrasos en pagos de intereses o capital,
- iii) la Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con problemas financieros del deudor, otorga concesiones al deudor del instrumento que de otro modo no hubiera otorgado; y resulte probable que el deudor del instrumento entre en quiebra.
- iv) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a las dificultades financieras; y
- v) la observación de datos que indiquen la existencia de una disminución mensurable en los flujos de efectivo estimados futuros de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de los activos, aunque la disminución aún no se pueda identificar con el activo financiero individual en la cartera.

Para los préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han incurrido), descontados a la tasa de interés de efectivo del activo

financiero original. El valor en libros del activo se reduce a su valor recuperable y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada según contrato. Como un recurso práctico, la Sociedad puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero con un precio de mercado activo.

Cuando exista evidencia de que el importe del deterioro disminuye, producto de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (tales como una mejora en la calificación crediticia del deudor), el reverso del deterioro previamente reconocido, se reconocerá en el estado de resultados.

2.4.2 Activos financieros clasificados como disponibles para la venta

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Para los títulos de deuda, la Sociedad utiliza los criterios mencionados en el numeral (2.7). En el caso de inversiones de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable de la inversión también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si existe cualquier evidencia de los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del ejercicio se retira del patrimonio neto y es reconocido el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro de instrumentos de patrimonio, reconocidas en el estado de resultados no son reversadas en el estado de resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido después que la pérdida por deterioro fue reconocida en el resultado, la pérdida por deterioro se revierte en el estado de resultados.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en bancos, fondos mutuos y los depósitos a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los estados de flujos de efectivo están presentados usando el método directo.

2.6 Propiedades, planta y equipos

La propiedad, maquinaria y equipos se presentan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos, así como también podría incluir transferencias de capital de las ganancias / pérdidas por coberturas de flujos de efectivo calificadas, de las compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipos.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las propiedades, planta y equipos se registran en los resultados al incurrirse.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. A continuación se detallan las vidas útiles estimadas de los activos:

Mobiliario	4 años
Mejora a propiedades arrendadas	5 años
Equipo de oficina	3 años

El valor residual de los activos y sus vidas útiles son revisados, y ajustados, en caso de requerirse, a la

fecha de cada estado de situación financiera. Los cambios en los estimados utilizados son registrados prospectivamente.

El valor según libros de los activos es ajustado a su valor recuperable, cuando el valor en libros es superior al valor recuperable estimado (Nota 2.7)

Las ganancias y pérdidas en ventas de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando el valor de la venta con los valores en libros del activo y son reconocidas en el estado de resultado, en el rubro de "Otros ingresos u otros egresos".

2.7 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles distintos de la plusvalía corresponden a licencias para programas informáticos, las que cuales son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Sociedad no cuenta con activos con vida útil indefinida. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.11 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de cierre de estos estados financieros, las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable al valor razonable, los saldos mantenidos están registrados a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son productos de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al

momento de ser registrado.

2.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas directamente en el estado de resultados integrales o en el patrimonio, en este caso, el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto sobre la renta es calculado con base en el enriquecimiento neto, el cual difiere de la utilidad neta contable antes de impuesto usando la tasa fiscal y la metodología establecida por la legislación vigente en Chile.

La Sociedad registra el impuesto sobre la renta de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) "Impuesto a las ganancias", la cual requiere de un método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido refleja el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) "Diferencias temporarias" por la aplicación de tasas de impuestos estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según el estado de situación financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos; y b) Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando la tasa impositiva que esté vigente a la fecha del estado de situación financiera y se espera que sea aplicado cuando el impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo sea realizado.

Se reconoce un activo por impuesto diferido cuando se considera que es probable que existan ganancias gravables futuras que permitan que sea utilizado.

El impuesto sobre la renta diferido activo y el impuesto sobre la renta diferido pasivo solamente se compensan cuando existe un derecho legal que contemple la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el impuesto sobre la renta diferido activo y proceder al pago del impuesto sobre la renta diferido pasivo de forma simultánea.

2.13 Provisiones por beneficios a los empleados

2.13.1 Provisión de vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal.

2.14 Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias y de una misma serie.

2.15 Reconocimiento de ingresos

2.15.1. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

2.15.2. Ingresos financieros

Los ingresos financieros son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo

pendiente de capital y son reconocidos en el período de tiempo del instrumento financiero, utilizando el método de interés efectivo.

NOTA 3 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de fluctuación en la tasa de cambio, riesgo de fluctuación en la tasa de interés y riesgo de precio). La Gestión del riesgo de la Sociedad centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los posibles efectos adversos sobre la rentabilidad financiera del grupo.

Siendo una Administradora de Fondos de Inversión Privado, la Sociedad, canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo e inversiones autorizadas por la Ley de fondos.

3.1.1 Riesgo de crédito

Los riesgos de crédito están asociados con el efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. El efectivo de la Administradora está colocado en un grupo diversificado de instituciones financieras nacionales, devengando intereses a la tasa de mercado, y los deudores comerciales corresponden a los servicios de administración pendientes de cobro a Equitas Capital I, Fondo de Inversión Privado y Equitas Capital II, Fondo de Inversión Privado.

3.1.2 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado con la solvencia que tiene la Sociedad para enfrentar sus diversas obligaciones con terceros (proveedores, colaboradores y aportantes, entre otros). La principal fuente de liquidez de la sociedad son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar el riesgo de liquidez de la Sociedad realiza flujos de caja proyectados y mantiene efectivo y equivalentes disponibles para cumplir sus obligaciones.

Los objetivos de la Sociedad se enfocan en cubrir los requerimientos de capital necesarios para realizar nuevas inversiones, pagar dividendos a los aportantes y salvaguardar la capacidad de los fondos que administra la Sociedad, para continuar operando como un negocio en marcha, con el objetivo de mantener y ajustar la estructura patrimonial, la Sociedad podría ajustar al monto de los dividendos pagados a los aportantes, retornar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

3.1.3 Riesgo de mercado

i) Riesgo de fluctuación en la tasa de cambio

Este riesgo está asociado con las variaciones de la tasa de cambio. A la fecha de los presentes estados financieros este riesgo no afecta a la Sociedad debido que no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de fluctuación en la tasa de interés

Este riesgo está asociado con las variaciones de la tasa de interés sobre préstamos. A la fecha de los presentes estados financieros este riesgo no afecta a la Sociedad debido que no presenta deuda financiera.

iii) Riesgo de precios

Las inversiones efectuadas por la Sociedad a través de los fondos Equitas Capital I, Fondo de Inversión Privado y Equitas Capital II, Fondo de Inversión Privado se dirigen a sociedades en proceso incipiente de desarrollo y crecimiento, o compañías ya consolidadas o que estén en proceso de expansión de su desarrollo y actividades, o bien, que en el corto o mediano plazo tienen previsto conducir un proceso de colocación en bolsa de valores y de oferta pública inicial de sus acciones. Adicionalmente, la Sociedad centra sus inversiones mayoritariamente en sociedades que tengan por giro actividades de desarrollo, conservación y usos sustentables de recursos naturales, tecnologías limpias, energías renovables y otras industrias afines.

Los precios de los servicios facturados por la Sociedad se encuentran estipulados en los respectivos Reglamentos Internos de los Fondos que esta Sociedad administré y corresponden a un porcentaje fijo sobre la cartera de inversiones administrada.

3.2. Estimación del valor razonable

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros medidos al valor razonable a la fecha del estado de situación financiera de acuerdo al nivel de aseguramiento obtenido para medir dichos instrumentos financieros, como se muestra a continuación:

- Nivel 1, Precios cotizados en un mercado activo para idénticos activos o pasivos.
- Nivel 2, Información diferente a las de precios cotizados en un mercado activo incluidos en el nivel 1, que estén disponibles directamente o indirectamente para activos y pasivos similares.
- Nivel 3, Información sobre los activos y pasivos que no está basada en datos provenientes de un mercado activo.

NOTA 4 – ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y JUICIOS DE LA GERENCIA

La Sociedad evalúa continuamente los juicios utilizados para registrar sus estimados contables, los cuales son registrados basados en la experiencia acumulada y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que son considerados serán razonables bajo las circunstancias. Cambios futuros en las premisas establecidas por la gerencia podrían afectar significativamente los valores en libros de activos y pasivos.

Vidas útiles de las propiedades, planta y equipo

La Gerencia de la Sociedad revisa a la fecha de cada estado de situación financiera las vidas útiles de sus activos, principalmente la maquinaria y equipos, los cambios en estas vidas útiles podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende lo siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Banco Santander	1.352	4.347
Banco de Chile	117	117
Fondo Mutuo Banco Santander Money Market	-	22.450
Total	1.469	26.914

Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones en fondos mutuos comprenden lo siguiente:

Institución	Número de cuotas	Valor Cuota (\$)	31.12.2015 M\$
Banco Santander –FondoMutuo Money Market Inversionista	4.797,2286	4.679,8985	<u>22.450</u>
Total			22.450

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores Varios	<u>878</u>	<u>834</u>
Total	878	834

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentran denominados en pesos chilenos. Al 30 de junio de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, tienen *vencimiento inferior a los doce meses, sus saldos se encuentran* presentados a su valor razonable.

NOTA 7 –SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

- No hay cuentas por cobrar y pagar en los períodos 2016 y 2015 con entidades relacionadas.
- Las transacciones efectuadas con entidades relacionadas durante el 2016 comprenden lo siguiente:

	RUT	Relación	Tipo	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Equitas Capital II, FIP	76.084.027-0	Administración	Comisión	122.746	103.148
Equitas Capital I, FIP	76.042.992-9	Administración	Comisión	122.746	103.148
Equitas Capital SpA	76.054.422-1	Accionista	Arriendo oficinas	26.977	(26.977)
Total					179.319

NOTA 8 – INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Las inversiones al valor razonable con cambio en resultados comprenden lo siguiente:

Entidad	Valor de inversión al:		Efecto en Resultado	
	30.06.2016	31.12.2015	2016	2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equitas Capital I, FIP	171.514	171.514	-	35.106
Equitas Capital II, FIP	<u>6.733</u>	<u>6.733</u>	-	<u>(2.402)</u>
Totales	178.247	178.247	-	32.704

Los Fondos Equitas Capital I y Equitas Capital II valorizaron sus inversiones utilizando por FairValue, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de las propiedades, planta y equipos comprende lo siguiente:

	Mobiliario	Mejora a propiedades arrendadas	Equipo de oficina	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Año finalizado el 31 de diciembre de 2013				
Saldo al 1 de enero de 2014	8.388	29.962	12.301	50.651
Adiciones	7.863	63.107	3.706	74.676
Depreciación	(5.968)	(10.217)	(2.482)	(18.667)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.283	82.852	13.525	106.660
Saldo al 31 de diciembre de 2014				
Costo	16.251	93.069	16.007	125.327
Depreciación acumulada	(5.968)	(10.217)	(2.482)	(18.667)
Saldo neto	10.283	82.852	13.525	106.660
Saldo al 1 de enero de 2015	10.283	82.852	13.525	106.660
Adiciones	2.523	735	7.255	10.513
Depreciación	(8.648)	(13.041)	(4.486)	(26.175)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.158	70.546	16.294	90.998
Saldo al 31 de diciembre de 2015				
Costo	12.806	83.587	20.780	117.173
Depreciación acumulada	(8.648)	(13.041)	(4.486)	(26.175)
Saldo neto	4.158	70.546	16.294	90.998
Saldo al 30 de junio de 2016				
Saldo al 1 de enero 2016	4.158	70.546	16.294	90.998
Adiciones	-	-	-	-
Depreciación	(1.924)	(7.830)	(1.381)	(11.135)
Saldo neto	2.234	62.716	14.913	79.863

Las adiciones de propiedades, planta y equipo efectuadas durante el 2015 y 2014 corresponden principalmente a mejoras de ampliación y acondicionamiento efectuadas en las oficinas de la Sociedad.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los otros pasivos no financieros comprenden lo siguiente:

	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	3.461	7.504
Impuesto al valor agregado	5.073	4.853
Vacaciones	300	1.959
Cotizaciones previsionales	3.801	3.298
Impuesto único a los trabajadores	1.360	1.967
Retenciones	173	250
Prov. Impuesto a la renta	-	-
Total	14.168	19.831

NOTA 11.- CAPITAL

El capital de la Sociedad está representado por 104 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal. No existen acciones con derechos preferentes

				Acciones suscritas y pagadas al	
Accionista	Nombre	30.06.2016	31.12.2015	30.06.2016	31.12.2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
Equitas Capital SpA	Única	102	102	107.502	107.502
Equitas Capital Management SA	Única	<u>2</u>	<u>2</u>	2.108	2.108
Total		104 ====	104 ====	109.610 =====	109.610 =====

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

a) Pasivos contingentes

La Sociedad no mantiene pasivos contingentes de ninguna naturaleza al 30 de junio 2016.

b) Activos contingentes

La Sociedad no mantiene activos contingentes de ninguna naturaleza al 30 de junio 2016.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación financiera de los mismos.